

Proponen en el INE anular elección en Álvaro Obregón

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) propone declarar un rebase de tope de gastos de campaña del morenista Javier López Casarín, Alcalde electo en Álvaro Obregón.

De aprobarse el proyecto, con el voto de los consejeros electorales del INE, el triunfo del morenista se invalidaría.

López Casarín, político cercano a Marcelo Ebrard, tenía un límite de gastos de campaña de 3 millones 315 mil 805 pesos, y reportó al organismo electoral que gastó 2 millones 484 mil 868 pesos.

Sin embargo, la Unidad de Fiscalización determinó que su gasto total fue de 3

millones 538 mil 203 pesos, 222 mil 397 pesos más de lo permitido, por lo que se plantea que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determine si le retira el triunfo.

Entre las causales de anulación de una elección está el rebase de tope de gastos de campaña superior al 5 por ciento, que en el caso de López Casarín es del 6.7 por ciento; y que la diferencia entre el primero y segundo lugar sea menor al 5 por ciento, que en el caso del morenista y la panista Lía Limón es del 3.1 por ciento.

La propuesta será analizada hoy por los consejeros de la Comisión de Fiscalización, e independientemente de la resolución de este organismo, la someterán a discusión el jueves en el Consejo General del INE.

